

La Paz, Bolivia

15 de septiembre de 2014

PERSONAS ADULTAS MAYORES EN ÁREAS RURALES

Mariela Aramayo Cortéz

Es Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social, posee formación de post grado en Comunicación, Información y Estrategias. Trabajó en la organización no gubernamental HelpAge International en la Oficina Regional para América Latina y la oficina país Colombia donde formó parte de los proyectos de asistencia humanitaria a personas adultas mayores afro descendientes e indígenas Awá desplazadas y confinadas por el conflicto armado interno. Tiene experiencia laboral en el área de derechos de las personas adultas mayores. Actualmente forma parte del equipo de comunicación del Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS).

Este artículo, que rescata estadísticas de tres fuentes, principalmente investigaciones y reportes elaborados por HelpAge International en alianza con instituciones estatales y centros de investigación en Bolivia, presenta datos y reflexiones sobre la situación de las personas adultas mayores en el agro, dimensión poco explorada y menos explicitada que la de otros grupos poblacionales en el área.

Los derechos de las personas adultas mayores suelen ser poco visibles en los contextos nacional, regional y global. Sin embargo, se trata de un sector de la población cuya situación es fundamental para entender las condiciones de trabajo en la producción campesina indígena en el campo y, al mismo tiempo, para contribuir al debate regional sobre lo rural desde una perspectiva demográfica y de derechos.

El conocimiento sobre la población adulta mayor rural, con énfasis en la situación de las mujeres, es vital para analizar el momento actual del desarrollo rural, ya que juegan roles fundamentales dentro de sus comunidades.

Envejecimiento poblacional

América Latina y el Caribe experimentan un acelerado proceso de envejecimiento de su población. Pese a que los indicadores demográficos muestran una gran disparidad entre países, el envejecimiento es un proceso que alcanza de manera inminente a todas las poblaciones, a nivel general, las proyecciones indican que el número absoluto de personas mayores de 60 años se incrementará considerablemente hasta el año 2050.

Por ejemplo, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), algunos países de la región sudamericana, como Argentina, Uruguay y Chile ya vienen experimentando procesos de envejecimiento avanzado, mientras que Ecuador, Paraguay y Bolivia tienen procesos de envejecimiento más tardío.

Estos procesos incluyen a la población rural, lo que lleva a la necesidad de repensar y replantear algunas reflexiones sobre las condiciones de vida de la población adulta mayor, con especial énfasis en el campo y en las diversas relaciones que esto implica. Hay que tener en cuenta que el envejecimiento es un proceso que cada ser humano vive de manera particular y es producto de la forma en que cada persona enfrentó su vida, por lo tanto, se trata de un proceso multifactorial, en el que intervienen diversos ámbitos de la existencia individual, como el estilo de vida, la educación, la salud, la nutrición, la genética y la familia, pero también de los entornos y la vida en colectividad.

Lenta pero sostenidamente, Bolivia está experimentando la transición en su estructura demográfica. Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) el año 2010 la población de personas adultas mayores equivalía a 6,9%, y la proyección para el 2030 señala que este porcentaje se incrementará a 10%. Según la misma fuente, en 2010 los adultos mayores del campo representaban el 9% de la población total de adultos mayores y se estima que en 2015 este porcentaje ascenderá a 10%. Seis de cada diez adultos mayores residen en las tierras altas o altiplano, el resto se distribuye entre los valles y el oriente.

El campo envejece debido a la migración

A nivel mundial la proporción de personas mayores en zonas rurales está en moderado pero constante crecimiento tanto en los países desarrollados como en los países en proceso de desarrollo, según el informe global de envejecimiento difundido por el Fondo de Población de Naciones Unidas para el Desarrollo (UNFPA) y HelpAge International el año 2012.

Dicho reporte, denominado Envejecimiento en el Siglo XXI: Una celebración, un desafío, explica que, a pesar de la pobreza y marginación, las personas mayores no son sujetos pasivos y dependientes. Ellos apoyan a sus familias y comunidades como líderes, trabajadores, agricultores, educadores, proveedores de cuidados en salud y son poseedores de conocimientos ambientales. Así mismo indica que, debido al fenómeno de migración, especialmente desde el campo hacia las ciudades, cada vez más personas mayores asumen la jefatura de sus familias y se convierten en cuidadores de parientes enfermos y de niños cuyos padres están ausentes.

Las personas adultas mayores también contribuyen al desarrollo rural. A nivel global, la fuerza de trabajo agrícola incluye cada vez mayor cantidad de personas adultas mayores, y es significativo el aumento paulatino de la cantidad de pequeños agricultores de 50 años y más.

Los agricultores constituyen un tercio de la población mundial, pero la mitad vive en condiciones de pobreza. Los agricultores adultos mayores, como señala el reporte, son considerados "administradores primarios" de los ecosistemas, pues son ellos quienes tienen un amplio bagaje de conocimientos sobre los patrones meteorológicos y climáticos y sobre técnicas de cultivo y uso de la tierra que potencialmente pueden ayudar a mitigar los impactos negativos del cambio climático.

Esta realidad no es ajena en Bolivia, donde, debido a los permanentes flujos de movilidad, las generaciones de jóvenes y adultos se trasladan a las ciudades o a otros países en busca de fuentes de empleo y mejores oportunidades laborales; generalmente son los abuelos quienes se quedan a cargo de los núcleos familiares conformados por los hijos menores y nietos.

Por otra parte, como consecuencia de la ausencia de mano de obra joven en el agro, los adultos mayores se ven obligados a asumir actividades productivas sin el apoyo familiar que necesariamente éstas demandan y, por lo tanto, sin la rotación de responsabilidades que caracteriza la actividad agrícola.

La constatación de que las personas adultas mayores siguen ejerciendo funciones económicas productivas contradice en muchos sentidos la idea comúnmente aceptada de que dejan de ser activas o que ya no contribuyen a la economía. Este hecho también cuestiona la idea de que son sujetos pasivos, situación que es más evidente aún en sectores poblacionales pobres o que no figuran en los sistemas de pensiones y, por lo tanto, necesitan seguir generando recursos no sólo para ellos, sino además para sus dependientes.

Obligados a trabajar toda la vida

La migración ha provocado que en las áreas rurales disminuya la población con mayor capacidad productiva, dejando el trabajo productivo y el cuidado del hogar a cargo de las personas adultas mayores. Las personas adultas mayores todavía se dedican a realizar trabajos agrícolas para sostener a la familia, nueve de cada diez hombres y siete de cada diez mujeres en Bolivia continúan trabajando en la vejez, señala una investigación del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) en coordinación con HelpAge International. (*Silvia Escobar, Trabajando de por vida, los adultos mayores en el mundo del trabajo rural, La Paz, Bolivia, Marzo de 2014, <http://www.helpagela.org/publicaciones/publicaciones-destacadas/>*).

La investigación analiza las características de las actividades laborales que los adultos mayores realizan en las áreas rurales del país y la importancia de las mismas y da cuenta de que 91.5% de las personas mayores del área rural se dedica al cultivo de la tierra y la crianza de animales, pero la mayoría trabaja con una escasa dotación de recursos, como capital, tecnología, agua, y además enfrenta dificultades en el acceso a los mercados.

En Bolivia, de los 380.000 adultos mayores que viven en áreas rurales, 82%, es decir 302.000 aún forman parte de la fuerza laboral. Los trabajadores rurales adultos mayores bolivianos tienen un promedio de edad de 68 años. Esto demuestra claramente que el retiro de la actividad económica entre los adultos mayores del campo tiene lugar en forma más tardía en comparación con los de áreas urbanas.

Con rostro de mujer

Según datos del UNFPA tanto a nivel global como en América Latina la población adulta mayor de mujeres supera la de hombres por lo que se constata que en el mundo hay más mujeres que hombres de este sector de la población.

Otro elemento a tomar en cuenta es que la esperanza de vida al nacer cambió, siendo en la actualidad superior a 80 años en 33 países. Hace solamente cinco años, 19 naciones habían llegado a ese hito. Según la CEPAL, en América Latina por cada 100 hombres hay 121 mujeres mayores de 60 años. En Bolivia también ocurre ese fenómeno y encontramos que entre la población que envejece hay más mujeres mayores. Las estadísticas muestran que las mujeres tienen mayor expectativa de vida que la de los hombres, pero no quiere decir que dicha longevidad vaya acompañada por una óptima calidad de vida. Por el contrario, viven una pobreza más acentuada, dado que las mujeres tienen un mayor grado de analfabetismo, aspecto que limita su acceso a mejores condiciones de vida pues es un obstáculo para acceder a la información y conocimiento, herramientas básicas para su empoderamiento y para su inclusión en el espacio público con criterios de equidad social.

La feminización del envejecimiento conlleva una problemática mayor, la doble discriminación por edad y género, que lastimosamente se acentúa en las áreas rurales y adquiere un carácter multidimensional al sumarse a la discriminación por origen étnico y estado civil.

Cada vez es más usual oír en los medios de comunicación noticias sobre discriminación y maltrato en contra de personas adultas mayores, ya sea por violencia, abandono por parte de sus familiares o despojo de sus bienes. Esta última situación toma otras características en áreas rurales, como el despojo y avasallamiento de sus tierras, la pérdida de su representación en asambleas o la disminución de acceso a recursos productivos, porque no pueden cumplir las jornadas de trabajo agrario comunitario exigido por la comunidad o porque no efectúan un rol productivo. Todo ello se agrava en una situación de expectativa por la dotación, adquisición o acceso a herencia de parcelas.

Sumado a esto, la mayoría de las mujeres adultas mayores del área rural en Bolivia no cuentan con documento de identidad o certificado de nacimiento, lo que imposibilita su acceso a seguros de salud, rentas o subsidios y un problema aún más dramático, les dificulta la seguridad jurídica para obtener o reafirmar la titularidad de sus predios o parcelas.

Acceso a la tierra

En Bolivia, el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) es la entidad pública descentralizada encargada de dirigir, coordinar y ejecutar las políticas establecidas por el Servicio Nacional de Reforma Agraria (Art. 17 de la Ley No 1715). Según sus datos, el número de títulos emitidos a beneficiarios individuales y personerías jurídicas el año 2010 fue de 11.678, pero los títulos emitidos a personas adultas mayores apenas alcanzaron a 2.176, es decir solamente 1,67% de los beneficiarios de títulos de tierras fueron personas de ese segmento que lograron acceder individualmente a la tenencia y administración legal de la tierra en el país. (Investigación: Levantamiento de información sustantiva sobre los derechos de las personas adultas mayores en Bolivia publicada por la Defensoría del Pueblo y HelpAge International, La Paz, Bolivia 2010).

Esta situación puede explicarse a través de la identificación de problemas en algunas formas de relacionamiento en las unidades familiares donde se privilegia a las nuevas generaciones, preponderancia de la visión colectiva frente a la individualizada, desventaja de las personas adultas mayores en términos de participación en el diseño de políticas estatales, falta de documentación de identidad que acredice su derecho propietario, el nivel educativo escaso, el analfabetismo o el monolingüismo de lenguas indígenas (más acentuado en este sector de población que entre las nuevas generaciones), todo lo cual les dificulta el acercamiento al mundo urbano legal. Por otra parte, se añaden el temor al pago de impuestos y la importancia central de la autoridad de los sindicatos agrarios, que regulan la repartición y la regulación de las tierras según valores de usos y costumbres (y muchas veces estos no consideran productivas a las personas mayores).

Además de esos aspectos individuales y de grupo, también se debe tomar en cuenta aspectos de tipo estructural, como la parcelación y fragmentación de las propiedades, la falta de tierras aptas para el cultivo, la sobre posición de títulos y la falta de regularización de títulos, entre otros.

En conclusión

El tema del envejecimiento vinculado a la realidad rural debe suscitar interés en la región para dejar de ser coyuntural y convertirse en un elemento importante de análisis y generación de debate a distintos niveles. Como todo fenómeno social, el envejecimiento supone diversos determinantes y consecuencias sobre las que la sociedad tiene que estar informada.

Como consecuencia del cambio demográfico, por primera vez en nuestra región están llegando a la tercera edad grupos poblacionales que han vivido históricamente en condiciones de desventaja. Si la longevidad de por sí significa un desafío, el envejecimiento en situación de pobreza lo triplica y lastimosamente, esa pobreza se presenta con mayor ímpetu en las áreas rurales de los países de la región.

En efecto, existen ciertas variables que hacen del envejecimiento rural un proceso diferente al que se vive en áreas urbanas: la historia de vida, el fuerte vínculo con la tierra, la organización del trabajo, el lugar donde se vive y la familia, pero también la migración de los jóvenes o la creciente dependencia del mercado para el acceso a bienes y servicios básicos han modificado las prácticas culturales tradicionales e inciden en las formas de vida de los adultos mayores.

Por todo ello, debe abrirse la mirada de líderes sociales, activistas, investigadores/as, autoridades y operadores/as de políticas públicas y dejar de lado la tradicional ceguera a las condiciones etarias que existen en las áreas rurales.

Las opiniones expresadas en este documento son responsabilidad del autor y no comprometen la opinión y posición del IPDRS.